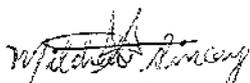


## INFORME DE COMISARIO

### A la Junta General de Accionistas de **AGENCIA MARITIMA GLOBAL MARGLOBAL S.A**

1. He examinado el Balance General de **AGENCIA MARITIMA GLOBAL MARGLOBAL S.A** al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.
3. He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. He revisado que la correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2015.
7. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
8. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación de **AGENCIA MARITIMA GLOBAL MARGLOBAL S.A.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y flujos de caja a esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



**Mildred Lisset Pincay Morales**  
RUC # 0925754699001  
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 26 del 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 092575469-9

**PINCAY MORALES MILDRED LISSET**  
 GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO  
 10 JULIO 1987  
 004- 0190 01355 F.  
 GUAYAS/ MILAGRO  
 MILAGRO 1987



[Signature]  
 DIRECTOR GENERAL

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E33331222

SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 DALTON MODESTO PINCAY AVILA  
 BLANCA ALCIDA MORALES CEVALLOS  
 GUAYAQUIL 30/09/2006  
 30/09/2018  
 PEN 1591240



[Signature]  
 REGISTRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**014** CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**014 - 0185** **0925754699**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**PINCAY MORALES MILDRED LISSET**

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PROVINCIA FEBRES CORDERO  
 GUAYAQUIL PARROQUIA 11  
 CANTÓN ZONA

[Signature]  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA